



Resolución de 29 de junio de 2016, de la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de un cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de la UGC de Neurología, Neurofisiología y Neurocirugía del Hospital Regional Universitario de Málaga convocado mediante Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 12 de mayo de 2016 (BOJA nº 94 de 19 de mayo de 2016), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 12 de mayo de 2016 (BOJA nº 94 de 19 de mayo de 2016), por la que se anuncia la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de la UGC de Neurología, Neurofisiología y Neurocirugía, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de la UGC de Neurología, Neurofisiología y Neurocirugía del Hospital Regional Universitario de Málaga, con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

D. JESÚS MANUEL ROMERO IMBRODA
D. PEDRO JESÚS SERRANO CASTRO

- **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6º de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria.

Málaga a 29 de junio de 2016
EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga a
 Avda. Carlos Haya s/n
 29010 Málaga
 Tlf. 951 03 20 00 Fax. 951 03 2188

Código Seguro de verificación: twVE1Ms+P20Eny8BjuO/SQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		FECHA	26/06/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	twVE1Ms+P20Eny8BjuO/SQ==	PÁGINA	1/2
				
twVE1Ms+P20Eny8BjuO/SQ==				



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Diligencia para hacer constar que la presente Resolución sobre la convocatoria de un cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de la UGC de Neurología, Neurofisiología y Neurocirugía, se publica en los tablones de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 29 de junio de 2016.

LA DIRECTORA DE GESTIÓN

SUBDIRECTOR RECURSOS HUMANOS

Fdo. Carmen Gracia López

Fdo.: Ramón Porras Sánchez



Hospital Regional Universitario de Málaga a
Avda. Carlos Haya s/n
29010 Málaga
Tif. 951 03 20 00 Fax. 951 03 2188



ANEXO I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE SERVICIO FACULTATIVO DE LA UGC DE NEUROLOGÍA, NEUROFISIOLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

□ **Presidente:**

D. Emiliano Nuevo Lara (Director Gerente H. Reg. U. de Málaga)

□ **Vocales:**

D. Miguel A. Prieto Palomino (Director Médico H. Reg. U. de Málaga)
D. Miguel Angel Arráez Sánchez (J.Serv.Neurocirugía H. Reg. U.Málaga)
D. Félix Viñuela Fernández (Sociedad Científica)
D^a Dolores Jiménez Hernández (J.Serv.Neurología Hosp. V. del Rocío)

□ **Secretario:**

D^a Carmen Gracia López (Directora de Gestión H. Reg. U. de Málaga)